

Estimados afiliados,

Como todos sabéis, en la mañana de hoy, hemos mantenido la reunión con la empresa y se nos ha trasladado la intención de formalizar un ERTE a todos los trabajadores, inicialmente durante los meses de abril, mayo y junio, debido a la situación "dramática" que atraviesa la empresa, y que día a día, va empeorando por las restricciones de vuelo de los diferentes países a consecuencia del COVID 19.

En los siguientes 7 días se formará la mesa negociadora del ERTE según establece la ley.

Pasados esos 7 días, y una vez acordados los componentes de la mesa, se inicia un periodo de 15 días de consultas, en las que se nos facilitarán los datos necesarios para aplicar las medidas.

A medida que se vayan produciendo los hechos, os los trasladaremos a la mayor brevedad posible.

Recibid, como siempre, un cordial saludo

Sección Sindical Sitcpla - Air Europa

